

EL BALEAR.

PALMA.—JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1853.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Iviza franco de porte 10 rs.
En los demas puntos del Reino id. id 12 r.
Cada número suelto 1 r.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

PERIODICOS DE MADRID.

LA NACION se ocupa de la obstinada reserva del gabinete respecto á la cuestion de cortes y dice lo siguiente:

«O se piensa ó no en abrir las cortes. En el primer caso, es decir, si se quiere que se encuentren reunidas en las primeras semanas del próximo otoño, debe ponerse así en conocimiento del país para que desaparezca esa incertidumbre que mantiene viva la agitacion en todos los ánimos, para que no se atribuyan al ministerio proyectos que bastarian á labrar su descrédito.

En el segundo caso, esto es, si se ha decidido que permanezcan cerradas lo que esta de este año, debe tambien declararse con franqueza, para no alimentar esperanzas que mañana han de ser defraudadas, para que se sepa que la situacion actual no difiere esencialmente en nada de la anterior, para que no se piense que el gobierno se abstiene de dar á conocer su secreto pensamiento político por no perder la popularidad que disputa.

Recorremos todos los documentos ministeriales desde el célebre programa que salió á la luz pública en el mes de abril hasta los últimos números de los periódicos semi-oficiales, y no encontramos una palabra relativa á la apertura del parlamento. La imprenta, con sus repetidas exigencias, no ha logrado arrancar una sola promesa ni oír una sola declaracion.»

LA ESPAÑA, llamando su atencion un artículo publicado por la *Nacion* sobre que en los partidos políticos los principios lo son todo y los hombres nada; y viceversa, respecto de ciertos gobiernos, que para estos los principios son nada y los hombres todo, manifiesta que nada podría ser mas cómodo ni mas seguro que ver funcionar un principio como funciona una máquina de vapor, con aquella regularidad, constancia é independencia de las circunstancias esternas y de la voluntad del hombre, añadiendo á mayor abundamiento que desgraciadamente los principios políticos como las anejes matemáticas, no son mas que puras concepciones del espíritu y llegando el caso de la aplicacion práctica, ni las vicisitudes humanas, las pasiones y los intereses permiten que los principios conserven todo su vigor, ni las propiedades de la materia se presten á la severidad de la demostracion, y dice además que no solo en los instintos de la humanidad basta la clase de principios que preconiza la *Nacion*, sino que hay otra mas poderosa de principios que se infringen sin duda por las flaquezas, las veleidades y los errores á que estamos sujetos todos los hombres, pero á los cuales se adhieren tenazmente las mayorías, como que son la garantía de todo lo que hace amable la vida, de todo lo que conserva la existencia social, de todo lo que perpetúa las relaciones de nuestra especie.

EL TRIBUNO ocupándose como su colega *La Nacion* de la convocatoria de Cortes se expresa así:

«La situacion política y la económica

que atravesamos, íntimamente ligadas entre sí, reclaman de consuno la reunion del Parlamento. Ni el ministerio actual ni ningun otro, aun suponiéndoles dotados de las mas relevantes cualidades de saber, de voluntad y de energía, podrían dominar las circunstancias sin estralimitar la esfera de accion que constitucionalmente tienen trazada y sin penetrar en la que exclusivamente corresponde á la representacion nacional. Ahora bien; la pureza del sistema representativo y el sistema mismo quedan virtualmente anulados en el mero hecho de arrogarse el poder ejecutivo las atribuciones del legislativo, porque sabido es que aquel mecanismo existe solo en cuanto estos poderes se armonizan funcionando cada uno de ellos en la órbita que le es propia.

No obstante, y sin que nos sea dado adivinar la causa, el ministerio se obstina en prolongar de una manera indefinida, permitasenos la expresion, el interregno parlamentario en medio de las difíciles circunstancias que le rodean. Lo decimos así porque no mediando dato alguno oficial, ni indicacion siquiera terminante del propósito del gobierno en este punto, nos es imposible fijar término á la clausura que todos lamentamos.

Una espera indefinida es cosa enojosa, bien se trate de graves sucesos, bien de insignificantes accidentes, y la esperanza de verla pronto, ó al menos en época cierta terminada, procura un grande alivio al ánimo y calma la impaciencia.

Por eso, como dijo muy bien uno de nuestros colegas, seria de desear que el gabinete, con una fausta declaracion que en breves dias se aguarda, hiciese coincidir alguna garantía de la próxima apertura del Parlamento.

Pero si esta ocasion pasase sin que el universal deseo quedase satisfecho, deberiamos deducir que el ministerio Lersundi-Egaña no sabia comprender ni correspondia al sentimiento unánime de todos los partidos constitucionales.»

LA EPOCA, encareciendo la necesidad de sacar á nuestra hacienda de la situacion en que se encuentra, dice:

«Nosotros no nos oponemos ni ahora ni nunca á que en los gastos del Estado se ejecuten cuantas economías sean compatibles con el servicio público; pero francamente, no tenemos gran fe en que éstas se eleven á proporciones bastante considerables para cubrir el déficit constante que hace cuatro años viene presentando el presupuesto. Ya se ha visto todo lo que ha podido economizarse en hacienda y en gobernacion, y aun cuando los ahorros de guerra y de marina se eleven este año á quince ó veinte millones, no nos parece difícil en la situacion actual de la Europa que el diámeno pensado haya que ejecutar mayores gastos, ya sea para proteger nuestras Baleares en el caso de una guerra europea, cuyo teatro habrá de ser el Mediterráneo, ya para conservar nuestras Antillas constantemente amenazadas por la Union-americana.

Sin apartar, pues, la vista del presupuesto de gastos para introducir en él cuantas rebajas sean posibles, es necesario pensar en elevar aquellos ingresos del

Estado, cuya subida sea á un tiempo mismo una mejora para el tesoro y un alivio sensible en la condicion social de nuestro pueblo. Es de esperar que la conviccion de esta necesidad haya entrado en la mente del gobierno, y que ella sea la base de los cálculos y proyectos financieros del actual ministro de Hacienda en los presupuestos que han comenzado ya á elaborarse en los distintos ministerios.

El mal, sin embargo, es tan urgente que no espera á la reunion del parlamento, y á la discusion siempre problemática de los presupuestos. Lo que pueda hacerse desde hoy debe hacerse y urge que se haga. Tres cosas nos parecen completamente reclamadas por la situacion de nuestra hacienda: medidas que saquen á la renta de aduanas de la postracion en que se encuentra; mejoras que eleven los productos de las rentas estancadas, y un propósito firmísimo por parte del gobierno de que la ley de contabilidad sea una verdad en España.»

EL CLAMOR PÚBLICO al dar cuenta de la Real orden expedida con el objeto de tranquilizar á los imponentes de la caja de ahorros, dice lo siguiente:

«En vano fuera negar que el motivo del pánico se funda en la creencia de que el gobierno debía tener en la direccion de la caja parte activa, y que sus fondos se miraban espuestos á ingresar en la general de depósitos, ó lo que es equivalente, iban á formar parte de la deuda flotante. Como la accion del gobierno en fundaciones de esta índole causa embarazos al par que daños, temióse que viniera á decadencia la de Madrid, que bajo su régimen actual habia tenido tan rápidos y brillantes progresos. En cuanto á la traslacion de fondos á la caja general de depósitos, la enorme cifra de la deuda flotante, los apuros de la Hacienda, el desnivel entre los ingresos y los gastos, todo persuadia que el nuevo empleo de los capitales ofrecia algunos riesgos ó no era por lo menos tan seguro como el de su aplicacion al Monte de Piedad.

Nosotros gobierno hubiéramos adoptado otro sistema. Convencidos de la utilidad que prestan las cajas de ahorros, impulsáramos su establecimiento, dejando la iniciativa á los pueblos, así como su direccion, salva la vigilancia del gobierno para evitar los abusos y fraudes. Al propio tiempo hubiéramos fomentado y consolidado el crédito de la caja de depósitos, crédito íntimamente unido al arreglo y rebaja de la deuda flotante, á la formacion de unos presupuestos verdad, á la nivelacion de los ingresos con los gastos.

Cuando por efectos de reformas bien entendidas y de economías positivas, el crédito de la caja se afanzara, las mismas juntas directivas serian las primeras y mas interesadas en pedir la traslacion como un medio seguro, fácil y espedito de imponer con ventaja sus fondos. Es menester que se desengañe el señor Pastor de que todos sus planes en este sentido no darán ningun fruto, interin la Hacienda pública ofrezca como en el dia una imágen tan deplorabile.»

EL HERALDO ocupándose de la nota del

ministro de negocios estranjeros de Francia, y haciéndose cargo de las razones que alegan los que desean que estalle la guerra en Turquía dice lo siguiente:

Los gobiernos ingles y frances al frente de los dos pueblos mas adelantados en civilizacion; comprenden que la guerra será mil veces mas calamitosa en este siglo, que en todos los anteriores; si es lícito usar de expresiones vulgares en asuntos de esta clase, diremos para hacer mas palpable nuestro pensamiento, que el mundo tiene ahora mucho mas que perder, que cuando el patrimonio del noble era la espada que llevaba ceñida, y el del pechero seguirle á las lides, único medio de mejorar de fortuna. Si entonces se hubiera dicho que para declarar guerra era indispensable consultar á los que ejercian la industria en las ciudades y á los que cultivaban los campos, ó hubiera movido á risa el escrúpulo, ó no se habria siquiera entendido lo que queria decir el que lo proponia. Ahora sucede todo lo contrario: cuando de guerra se habla, ocurren á la mente las fábricas de Manchester y Birmingham, el comercio estendiéndose por todo el ámbito de la tierra sus pacíficas enseñas, los bancos, el papel de los Estados, los inmensos capitales invertidos en ferrocarriles y en multitud de empresas que alimentan hoy á millones de individuos, y que desaparecerian cual arista al empuje del huracan si la discordia volviese á agitar sus negras alas sobre el territorio que habitan hoy los pueblos civilizados. Hé aquí porque en nuestro sentir, no contestan las dos grandes potencias con agresiones á las agresiones de la Rusia: mas por mucho que deseemos y hayamos siempre deseado, que no se venga á las manos, no podemos menos de conocer que á todo trance es preciso poner á raya á un gobierno que prevalido de las ventajas que le proporcionan su situacion respecto á los otros de Europa y la imposibilidad de que pueda contrastarle su adversario, por todo atropella, y sin mas razon que su conveniencia pretende satisfacer las ambiciosas ilusiones de sus antepasados. No mostrándole ahora de manera que quede convencido que no es lícito absorber un estado débil, por el mero hecho de serlo, mas tarde ó mas temprano renacerá el intento, dado que por ahora, se frustre, y la Europa amenazada por esta verdadera espada de Damocles no podrá disfrutar de los beneficios que le ha traído y le aumenta todos los dias el progreso de los conocimientos, ni llegar á la situacion de bienestar y de creciente prosperidad á que la impele el espíritu regenerador de la edad en que vivimos.

LAS NOVEDADES formulando su pensamiento sobre la descentralizacion se expresa en estos terminos:

«Nosotros queremos la descentralizacion en grande; queremos la descentralizacion de manera que pueda producir beneficios á la administracion de los pueblos; queremos que se devuelvan á los ayuntamientos una gran parte de las atribuciones que se les han quitado; queremos que los gobernadores de las provincias no conserven las facultadas casi ilimitadas que tienen

hoy para oponerse á todos los acuerdos de aquellos, para revocarlos ó cuando menos suspenderlos: así como queremos que aun á los mismos gobernadores se les den otras que sucesivamente se les han ido quitando queremos, en fin, y no tenemos necesidad de molestarnos mucho, que sea una verdad la descentralización.

En buenos principios, todos los cargos cuyos haberes se paguen de fondos municipales, deben ser provistos por las municipalidades; todos los que se paguen con cargo al presupuesto provincial, por la provincia, y en su representación por los gobernadores; así como todos los que pesen sobre el presupuesto general del Estado, por el gobierno. Otra cosa lo que constituye es el sistema vicioso de la actualidad.

EL MENSAGERO dedica su artículo al modo de juzgar que tiene la oposición en materia de ferro-carriles:

«Un deber de justicia, un sentimiento profundo de amor á nuestro país, y un vivísimo deseo de evitar que se estravie la opinión pública acerca de un asunto importantísimo y trascendental, nos conduce hoy á tratar la cuestión de ferro-carriles, no ya facultativamente, pues somos incompetentes para ello, sino en sus relaciones con la política del actual ministerio, porque en realidad, esta cuestión ha llegado á ser, hasta cierto punto y con harto sentimiento nuestro, eminentemente política, triste cualidad debida á la impaciencia de unos, á la intolerancia de otros, y á la vulgar credulidad de no pocos. ¿No sería mejor que cuestiones de esta clase, con las que está enlazada la prosperidad ó la ruina del país, y acerca de las cuales no debe haber fracciones ni partidos, mayorías ni minorías; no sería mejor y mas conveniente que estas cuestiones se dilucidasen y resolviesen con calma y serenidad, y el desasosiego á los espíritus, sin apelar á exageraciones nocivas y sin concitar las pasiones políticas cuya exacerbación produce siempre resultados funestos?»

Las cortes se abran *indudablemente* en el próximo otoño, ante ellas formulará el gobierno su pensamiento sobre ferro-carriles; allí se disculpará con la debida calma y circunspección, y tal como las cortes lo determinen, pasará á la sanción de S. M.; si llegado este caso, el gabinete aconsejase á la reina de una manera inconveniente, entonces tendríamos derecho para censurarle, y le censuraríamos con dureza, porque la justicia y la razón lo exigieran así; pero mientras que esto no suceda, debemos mantenernos en una prudente reserva, y no agriar unas cuestiones de suyo tan graves, tan peligrosas y ardientes.»

PERIODICOS DE PROVINCIAS.

EL CORREO DE BARCELONA diciendo que hace ya cerca de un año que empezó á agitarse en España la cuestión de reforma constitucional, concluye:

«Nosotros hemos siempre confiado en el constitucionalismo de la nación, y en los grandes intereses que ella ha creado; y también en la traición que habían de hacerse ellos mismos, ciegos como están para llevar á cabo sus proyectos tan poco liberales. Esta circunstancia y el poder de la opinión pública, ese coloso que todo lo avasalla, es el mayor escudo que tiene en España la Constitución de 1845 para su salvación.

Nosotros creemos firmemente en el triunfo de los constitucionales, creemos que lo que se pensaba emplear para retroceder, habrá servido en último resultado para avanzar y libertar á la nación de la espe-

cial de tutelage á que la redujo una omnipotencia ministerial. Nosotros nunca hemos conceptualado de una existencia prolongada al ministerio Lersundi, como adivinamos que no la tendría el gabinete Roncali; sobre todo cuando vimos que nos solventaba ni querías solventar la principal cuestión, y cuando estamos observando que se separa del camino principal, para recorrer las vías secundarias é insignificantes. Bajo este supuesto no podemos creer en que se sostenga por mucho tiempo en el poder el actual ministerio, y aun pensamos en la posibilidad de que venga á reemplazarle un ministerio Narvaez.

El tiempo dirá si hemos sido bastante exactos en nuestras predicciones.»

EL CORREO DE ANDALUCIA censurando la libertad de la enseñanza dice lo siguiente:

«Importa poco acaso la formación moral del hombre y la manera de dirigir su desarrollo, para abandonar el extremo sin duda mas importante de la sociedad, al charlatanismo? Charlatanismo que en materia de instrucción tanto abunda, con especialidad en los que vagan por el mundo, titulándose profesores de esta ó aquella ciencia.

Quizás diran en defensa de esa omnimoda república, que sobrada garantía es para el público, juzgar de la capacidad del profesor, apreciando la extensión de sus conocimientos. Tal paralogismo solo pudiera sostenerlo el empeño mas ciego en negar la existencia de hechos que á cada paso se tocan, y un empeño en hacerse sordos al constante vocear de una multitud de hombres que recorren las poblaciones, desacreditando muchos de ellos, una honrosa profesión, y mezclados con los que verdaderamente instruidos, se ocupan en la enseñanza. Además, el vulgo, si puede apreciar el mérito de los productos elaborados por un menestral, no puede analizar la suma de conocimientos del profesor; ora porque le falta instrucción para ese análisis; ora porque se oculta con facilidad la ignorancia, cuando se posee el talento de la travesura; ora porque no es un objeto que pasa de mano en mano, como un grabado ó una obra de tornería. Si puede juzgarse de un cantante, de un pintor, de un escultor, de un artista en general, no así del que solo emite conceptos privadamente, pretendiendo enseñar una ciencia abstracta.

EL PRESENTE se ocupa de la conducta del Austria y de lo que se debe esperar de ella como internuncio de la cuestión de Oriente y concluye:

«Basta: basta, renunciemos á recopilar los actos vandálicos del Austria: la indignación sube encendida á nuestra frente y pudiéramos escribir frases demasiado exaltadas. La vida de los pueblos es sagrada; nadie puede atentar á la independencia de una nación sin menoscabar la noble dignidad del pueblo. El Austria corre desatentada á precipitarse; las naciones todas de Europa anatematizan su conducta. La suerte de la humanidad está próxima á sufrir una revolución completa. ¿Quién sabe si el Austria será tributaria de un pueblo que la escarnezca y maltrate? ¡Ah! no tendría derecho á quejarse, nadie escucharía sus gritos desolados... Ella conduce el pendón de luto en sus manos; hay muchas naciones esclavizadas por ella... cuidado con las transformaciones.»

EL ANCORÁ ocupándose en materias de Hacienda dice:

«¿Y el contrabando? ¿qué diremos de este mal tan arraigado en España? Si fuese posible calcular, aunque aproximadamente, el consumo que tienen en nuestro

país los géneros extranjeros, cotejándolo con las entradas por las aduanas, conoceríamos á fondo el daño que el contrabando ocasiona á nuestra industria. Con todo, calculando con los repetidos y reñidos encuentros de contrabandistas con individuos del resguardo, y por las considerables aprehensiones que de vez en cuando se realizan en las costas, mucho tememos que sea mas considerable de lo que á primera vista parece la introducción clandestina de géneros extranjeros. ¿Y no habrá una providencia que ponga coto á tanto perjuicio? Nadie puede conocerlo mejor que el gobierno: nadie como él puede hallar el origen de mal tan grave. El tiene depositada su confianza en el resguardo; es preciso por consiguiente que le procure todos los medios conducentes al buen desempeño de su cometido. Tal vez sería conducente organizarlo de otro modo; tal vez siendo tan dilatadas nuestras costas y fronteras no puede actualmente cumplir en todas partes su cometido; ello es que del resguardo dependen millones beneficiosos para el estado, y su personal puede ocasionar grandes quebrantos á la renta de aduanas, ó elevarla tal vez á una cifra mayor. Conviene, pues, atender á la acertada organización y al celo del resguardo con el interés con que se esperan las rentas de aduanas. De otro modo no se estravie el gobierno de lo que sucede de algun tiempo á esta parte, que la cifra del presupuesto de aduanas resulta mayor que la cantidad recogida.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 24 de julio.

Ayer á las seis de la mañana se ha verificado el primer ensayo para elevar las aguas de la fuente de la Reina por medio de la máquina provisional, previamente preparada y dispuesta al efecto. El resultado no ha podido ser mas satisfactorio, y en anunciarlo al público de Madrid experimentamos una verdadera complacencia. Gracias á la expedición con que funciona la máquina, las aguas ascienden con extraordinaria celeridad, y en cantidad tal, que con ellas solas, y en los ocho caños hasta ahora habilitados, se pueden llenar 320 cubas por hora, ó sea 7,680 durante las veinte y cuatro. Hay además un caño especial destinado exclusivamente al servicio de los carros de riego, y á mantener constantemente llenas las albercas ó abrevaderos construidos para el uso de la caballería de la guarnición. En vista de la abundancia de este nuevo caudal de aguas y de los buenos resultados que ofrece la máquina, tenemos entendido que el ayuntamiento de esta H. villa se propone aumentar el número de caños, y establecer un servicio de carros con el objeto de surtir á todos los vecinos que lo soliciten, mediante una módica retribución. Si, como no lo dudamos, así se verificase, habría cesado la necesidad mas apremiante de la corte en la estación que estamos atravesando, y cesaría por consiguiente todo motivo de ansiedad sobre este punto en sus habitantes. Al dar noticia al público de todos estos pormenores, no podemos menos de encomiar el celo y la actividad desplegados por el señor ministro de la Gobernación, el cual, movido de un ardiente deseo de aliviar la suerte de los moradores de Madrid, no ha perdonado medio ni esfuerzo para realizarlo, venciendo toda especie de dificultades.

Con motivo de haberse expedido por el ministerio de la Guerra una orden en que se dispone que la compañía de obreros de la administración que se está organizando actualmente, reciba para su armamento carabinas istriadas ó rayadas, publica ayer el *Tribuno* un artículo que, si cae en manos de algun profano, se figurará de seguro que se ha cometido algun desagraviado, y que el ejército ha recibido una profunda herida en su organización.

El asunto es, sin embargo, sencillísimo: se está organizando una compañía perteneciente á un instituto nuevo; á esta compañía se le da vestimenta ferente por vía de ensayo, y se le da, en el mismo tiempo, armamento nuevo, también de ensayo. ¿Hay aquí algo, por lo que capaz de escitar la bilis de ninguno de los obreros de la administración, tropa da y que por la naturaleza de sus funciones ocupa en línea de combate puesto avanzado en artículos anteriores que la compañía de obreros es inútil, cuando no perjudicial. Si tal es efectivamente su opinión, advirtirle que está en oposición con los autores, sin exceptuar á nadie, que se ha criticado sobre organización militar, y con los hombres que hacen autoridad en el mundo de Europa existe esta institución, está el caso que el parecer del *Tribuno* es en cuyo caso él mismo comprenderá que la discusión es ociosa.

Nosotros, aprobamos por el contrario, señor ministro de la Guerra ha procedido mucho acierto al encomendar el ensayo de una compañía especial. Si de sus resultados sigue quitar al armamento español las deficiencias que tiene y ponerlo al nivel de las principales naciones de Europa, será poco lo que se habrá conseguido.

La *Epoca* de esta tarde dice que de lo asegurado por las *Hojas autog.* personas bien enteradas dicen que el gobierno no piensa en relevar al general Cañeal de la Isla de Cuba. Pero, á pesar de la *Epoca*, nosotros tenemos en que personas también para nosotros de indudable crédito, hace mas de quince días que dieron por segura la indicada separación ó relevo, á petición del mismo general Cañeal, y la *Epoca* recordará que ella nos dijo hace pocos días que á causa de haberle sentado mal el clima; el general Cañeal había presentado al gobierno su dimisión. (Corresp. autog.)

VARIETADES.

Dos curas maravillosas.

En la revista científica que publica la *Epoca* del 19; se citan dos casos de curación por examen recomendamos eficazmente á los profesores de medicina, porque pueden ser de campo á vastas y curiosas observaciones aquí de que modo los refiere el *espresso* periódico:

«Una jóven que ha sufrido grandes perturbaciones nerviosas, se encontraba finalmente atacada, entre otras afecciones, de un parálisis de ambos lados del cuerpo. Nota cierto día en el rostro de la enferma señales de un agudo sufrimiento, el doctor Bonafons tomó un frasco de cloroformo, le abrió la boca abajo con objeto de impregnar el tapon, y quitando este, le pasó por las narices de la enferma. Inmediatamente la cabeza de esta se inclinó sobre la almohada á poco rato se notaron en ella todas las señales de un sueño profundo y reparador. Bien durmiendo siempre, la enferma comenzó á sonreír y mas tarde á reír estrepitosamente.

M. Bonafons la hizo algunas preguntas que fueron bien contestadas. Ordenó á la enferma que se levantara y se moviera, ella se las presentó: la dijo que apretase las suyas, y obedeció también. Entonces la enferma movió las piernas, que se veían paralizadas, y la enferma ejecutó estos movimientos. Cuarenta minutos después se despertó sin conciencia ninguna de lo que acababa de pasar, y el parálisis volvió á aparecer.

Grande fué el asombro de M. Bonafons. Le pareció ver en esta curación pasaje

arante este sueño anestésico tan prodigiosa- mente facil, una preciosa indicacion para el tratamiento de la enfermedad. Constantemente el sueño fué producido como el primer dia, in mas que pasar una sola vez y muy rapidamente por la nariz de la enferma el tapon impregnado de cloroformo.

Este tratamiento, debido à la casualidad, comenzó el 18 de marzo; y el 24, la enferma recobró el uso de su brazo derecho. Una hora despues, la pierna del mismo lado comenzó tener movimiento, y el lado izquierdo fué recuperado al siguiente dia. El 2 de abril la ex-paralítica emprendió un viaje.

Señalemos ahora un nuevo caso que citan los periódicos de esta facultad, y que viene añadir un nuevo rasgo à esa misteriosa historia de la influencia de lo moral sobre lo físico.

Una aldeanita italiana, Lucia Marini; de edad de diez años, se hallaba desde algun tiempo separada de su madre, enferma en el hospital; ya en varias ocasiones la pobrenita habia suplicado que se la condujese à su lado; pero sus parientes, no viendo en esto mas que un capricho, se lo rehusaron. La niña iba frecuentemente à la iglesia à desahogar su dolor: un dia se la encontró al pie del altar sollozando y c si privada de conocimiento. Poco tiempo despues aparecieron en ella sintomas de una afeccion cerebro-espinal, tales como delirio, cefalalgia é imposibilidad de tenerse de pie. Se le aplicaron sanguijuelas à la cabeza y un sedal à la nuca; todos los sintomas desaparecieron, escepto la paraplegia, y para tratarla se hizo entrar à la enferma en el hospital.

Apenas la metieron en la cama, cuando pidió llorando que se la permitiese ver à su madre. Compadecido el médico ante una afliccion tan verdadera, ordenó que se cumpliera

su deseo. La cogen en brazos y la trasportan à la sala vecina. Apenas apercibe à su madre, la niña se arroja à su cuello, la cubre de besos, quiere saber como se encuentra, quiere oirla hablar, y no puede saciarse de verla y de acariciarla.

Despues de algun tiempo de hallarse en esta postura, se la invitó à que dejase à su madre que se hallaba gravemente enferma, y se disponian à llevársela cuando la niña, levantándose por su pie, esclama saltando de alegría que habia recobrado el uso de sus piernas, y se dirige efectivamente à su lado sin esfuerzo ni fatiga. Desde este momento hasta su salida, que tuvo lugar à los diez dias no ofreció ninguna señal de hallarse enferma y pasó los dias cuidando à su madre y prodigándola los mas tiernos consuelos.»

Artista.

Ha llegado à esta villa, dicen de Bilbao, el célebre violinista don Jesus de Monasterio, que regresa à su pais de vuelta de Bélgica, donde ha obtenido el primer premio en la academia real de música. Aunque ayer debia ponerse en camino para Santander, accediendo à los deseos de varios de nuestros *dilettanti* parece que se ha prestado à tocar en la funcion de abono perteneciente al miércoles cediendo la parte del producto que le corresponda, à beneficio de los establecimientos de beneficencia. Este hecho de inaugurar su vuelta à la patria con un acto filantrópico, lleva en si cuantos favorables comentarios pudiéramos hacer. El señor Monasterio, que à la temprana edad de seis años admiraba con el precoz desarrollo de su genio, ocupa hoy un elevado puesto en la escala del arte. No necesitamos escitar à nuestros lectores à que secunden el generoso pensamiento que en pro de la desgracia ha tenido el simpático jóven

artista à quien justamente en breves horas hemos de aplaudir.

Explicaciones.

Un periódico frances da à sus lectores la siguiente explicacion de algunas palabras empleadas en la cuestion de Oriente:

Los *Hatti-sheriff*, traducido literalmente, significan bula del Califa. Son una ley orgánica dada por el Sultan de su *proprio motu* y con su sancion religiosa é irrevocable, como jefe de los creyentes.

La palabra *Tanzimat* indica la parte reglamentaria de los documentos anteriores.

El *Irade* es un decreto ó instruccion del Sultan sobre asuntos políticos.

El *Firman* es un decreto emafado tambien del Sultan sobre asuntos administrativos.

El *Berat* ó diploma, concierne mas particularmente à las personas.

El *Sened* es un convenio diplomático firmado por el ministro autorizado al efecto.

Mr. Arago.

El célebre Mr. Francisco Arago, tan conocido en Europa por su ciencia, se halla enfermo en Perpiñan, con pocas esperanzas de vida.

PALMA 4 DE AGOSTO.

El telégrafo anunció ayer la triste nueva de que el Exmo. Sr. mariscal de campo D. PEDRO SUREDA Y VERI, comandante general de Menorca, habia fallecido à las once de la mañana en la villa de Artá, donde se hallaba desde que se trasladó à esta isla, buscando en los aires de su pais natal el alivio que no le habia sido dable

encontrar en parte alguna para su quebrantada salud.

Inmediatamente de recibirse la noticia dispuso el Exmo. Sr. Capitan general que uno de sus ayudantes y un capitan de E. M. pasasen à Artá, para donde salieron en la silla de posta de S. E. Con igual direccion se puso en marcha una fuerza de 25 caballos al mando de un oficial. Creese que el cadáver será trasladado al cementerio de esta ciudad.

El Sr General SUREDA, pertenecia à una de las principales familias de esta isla. Sirvió en la guardia real de infantería, y al ocurrir la muerte del rey D. Fernando VII mandaba el tercero de aquellos brillantes regimientos, de cuyas filas han salido la mayor parte de los mas distinguidos generales que cuenta en el dia el ejército español. Agraciado con el mando militar de Menorca, supo captarse por su cortesania y por las bellas cualidades que le adornaban el amor y la simpatía de los menorquines, amor y simpatía que no ha debilitado siquiera un mando de diez años.

A los veinte y dos de haber recibido el entorchado de brigadier ciñó la faja de general, y antes de cumplirse diez meses desde que fué elevado por S. M. à esta categoria, ha sucumbido à la fuerza de una violenta afeccion hepática, que haciendo augurar el fin de su existencia desde que fueron conocidos los primeros sintomas, llenaron de amargura à las muchas personas que le querian. El triste vaticinio acaba de cumplirse, y Mallorca llora hoy en la muerte del general SUREDA la pérdida de un hijo esclarecido.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES Mallorquin y Barcelones.

Se avisa al público que el domingo 7 del que corre y á las 8 de la noche saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo el Barcelones, al mando del capitán D. Gabriel Medinas: admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 2 de agosto de 1853.—El administrador—Miguel Estade y Sabater.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 5.

De Barcelona y Villanueva en 4 días laud Trinidad, de 50 ton., pat. Rullan, con vino. De Sta. Pola y Altea en 2 días laud Càrmen, de 14 ton., pat. Moner, con patatas y frutas. De Barcelona en 4 días tartana Soledad, de 78 ton., pat. Pellicer, con 4 pasag., y barina. De Mahon en 5 días laud San José, de 16 ton., pat. Moll, con patatas y fruta.

DESPACHADOS.

Dia 5.

Para Barcelona vapor Barcelones, cap. Medinas, con 31 pasag., géneros y balija. Para id. laud Alcon, de 25 ton., pat. Ferrer, con 2 pasag., leña y efectos. Para Iviza místico Veloz, de 36 ton., patron Pujol, con 9 pasag., efectos y balija. Para Mahon laud S. Pedro, de 13 ton., pat. Matas, en lastre. Para Villanueva jav. Dolores, de 79 ton., pat. Pellicer, en lastre.

Para Alicante laud Pamela, de 26 ton., pat. Felani, con 6 pasag. y varios efectos. Para Tortosa laud San Antonio, de 12 ton., pat. Pujol, en lastre.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES.

Hacia la mitad del siglo IV en el pontificado del Papa Liberio y siendo emperador Constantino Juan noble patricio romano, quiso dar público testimonio de su fervorosa devoción á la madre de Dios, á quien se habia consagrado desde sus mas tiernos años. No tema hijos y de acuerdo con su muger, resolvió dejar heredera á la que despues de Dios era su todo. Para que la Virgen santísima se dignase manifestarle en que cosa mas de su agrado emplearia los bienes que tenia abdicados á su servicio, determinaron hacer muchas oraciones y limosnas. Aquella madre del casto amor, de la sabiduria, y de la santa esperanza, oyó benigna los ruegos de sus fervorosos devotos, y la noche del dia 5 de agosto se apareció en sueños á los dos separadamente declarándoles que la voluntad de su hijo y la suya era que edificasen en su honor una iglesia en el monte Esquilino, en cuya cima hallarian no solo demarcado el sitio, sino trazado el plan del templo por una porcion de nieve milagrosa.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for different times of the day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA. Sale el sol á las 5 hs. 4 ms. Pónese á las 6 » 59 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 5 ms. 43 s.

ANUNCIOS.

SINDICATO DEL PRAT DE SON JORDI, para la conservacion de las obras de desagüe.

El domingo 14 del actual de las diez á las doce de su mañana en casa del director calle del Sitjar, número 14, se subastará al mejor postor la limpia anual de las acequias del Prat y de los estanques de Son Suñer, bajo los pactos y condiciones que se hallarán de manifiesto. Palma 1.º de agosto de 1853.—El director—Pablo Bouvy.

Se desea vender una casa zaguan con todas las comodidades para una familia numerosa en un punto centrico de esta ciudad. En esta inprenta darán razon.

En la casa número 4, calle de las monjas de la Misericordia se vende un birlocho y un caballo de tiro y de silla en buen estado de servicio. En la misma casa se hace almoneda de varios muebles, un piano y libros de varias clases.

En la calle de Puigdorfi-la número 10 se venden dos camas nuevas de acero de un cuerpo, y otros muebles.

A voluntad de su dueño y demas interesados se saca á pública subasta el predio llamado La Cova sito en el tér-

mino de esta ciudad y cerca la iglesia de Bonanova, segun el plan de condiciones obra en poder del pregonero Francisco más, y el dia que se señale para el se anunciará oportunamente.

El dia 8 de los corrientes á las nueve de la noche se rematará si la tura acomoda y segun el plan de condiciones obra en poder del pregonero Francisco más, la casa números 12 y 13 manzana sita en esta ciudad y parroquia de la dayna.

Se desea vender una pequeña porcion de terreno contigua misma y maquinaria para hacer aceites en la villa de Soller, inmediata á la denominada den Olla. Para su ajuste avistarse con D. José Villalonga y Aguilera con D. Juan Bagur, vecinos de esta ciudad.

POESIAS

DE DON JUAN O-NEILLE. Un tomo á 16 reales.

Se vende en la libreria de Garcia, de Cort.

RECTIFICACION.—En nuestro número anterior, página 3.ª, columna 4.ª, donde dice malediccion, léase, malediccion.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ URBAN.

IMPRENTA BALEAR Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES Calle de San Francisco, número 30.